

Federico Silva Muñoz

Jurista, profesor y político nacido en Benavente (Zamora) el 28 de octubre de 1923. Doctor en Derecho, ingresó por oposición en el cuerpo de abogados del Estado y en el de Letrados del Consejo de Estado. Ejerció la docencia como profesor en la Universidad Complutense de Madrid, la Escuela de Estudios Tributarios y la Universidad Santa María de la Rábida (Huelva).

Monárquico y europeísta, fue miembro activo de las juventudes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP), de la que llegó a ser secretario general.

Ministro de Obras Públicas durante el régimen franquista (1965-1970), su nombre llegó a figurar en la terna para la elección de presidente del Gobierno tras la dimisión de Carlos Arias Navarro.

Participó en la fundación de Alianza Popular (AP), siendo considerado uno de los “siete magníficos” que encabezaron la formación. Fue elegido diputado por Zamora en las elecciones de 1977. Su oposición al título VIII de la Constitución, que regulaba el acceso a las autonomías, le llevó a abandonar AP fundando posteriormente en 1979 junto con Gonzalo Fernández de la Mora el partido Derecha Democrática Española (DDE).

Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, así como de la Academia de Artes y Letras de San Dionisio, en Jerez de la Frontera. Cuenta, entre sus condecoraciones, con la Medalla francesa del Mérito, la Medalla de Oro con carácter extraordinario de la Diputación de Barcelona, la Medalla de Oro de Madrid y la Gran Cruz de Carlos III. Falleció en Madrid el 12 de agosto de 1997.

Autores:

Jaime Cosgaya García
*Profesor Ayudante de Historia Contemporánea
(Universidad de Valladolid)*

Jorge Lafuente Cano
*Investigador
(Universidad de Valladolid)*